Gobierno de Santiago

# Informe Final del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022

Administración

2021 – 2024

# CONTENIDO

**CONTENIDO** ..... **2**

**INTRODUCCIÓN** ..... **3**

**ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024** ..... **3**

**FUNDAMENTO JURÍDICO Y NORMATIVO APLICABLE** ..... **3**

**INFORME DE PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022** ..... **4**

**DIFUSIÓN Y EMISIÓN** ..... **7**

# INTRODUCCIÓN

Con el firme objetivo de dar cumplimiento al artículo 44 de la Ley para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León, la Dirección de Calidad y Mejora Regulatoria del Municipio de Santiago elabora el presente Informe Final del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 en el cual se presenta las acciones realizadas desde el mes de enero a diciembre del año 2022, así como los resultados obtenidos.

# ALINEACIÓN CON EL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2021-2024

De acuerdo con el compromiso de contribuir con el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del Plan Municpal de Desarrollo 2021-2024 del municipio de Santiago, la Mejora Regulatoria incide en los objetivos 1 y 2 del Eje IV Gobierno eficiente, los cuales aspiran a implementar mecanismos de gobiernos abierto y transparente, vigilando la protección de datos personales y propiciar las herramientas y mecanismos para que el gobierno aproveche de mejora manera el uso de sus recursos.

# FUNDAMENTO JURÍDICO Y NORMATIVO APLICABLE

## ÁMBITO FEDERAL

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
    - Artículo 25.
- Ley General de Mejora Regulatoria.

## ÁMBITO ESTATAL

- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León.
    - Artículo 24.

- Ley de Gobierno Municipal del Estado de Nuevo León.
    - Artículo 1.
- Ley para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Estado de Nuevo León.

## ÁMBITO MUNICIPAL

- Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León.
    - Artículo 31
- Reglamento para la Mejora Regulatoria y Simplificación Administrativa del Municipio de Santiago.

# INFORME DE PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022

El Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 tiene como objetivo general establecer las acciones a implementar a fin de reducir los costos sociales y fomentar la competitividad y el empleo mediante la simplificación y mejora de la emisión de las regulaciones, trámites y servicios.

Este Programa se compone de un total de 99 acciones, las cuales, a través de indicadores, se permitió dar el seguimiento y medir su cumplimiento, es así que se realizaron 70 acciones, dando un cumplimiento promedio del 70.77 %.

El plan de trabajo de todas las dependencias se detalla de la siguiente manera:

- Actualización de trámites y servicios
- Simplificación Administrativa de trámites y servicios
- Agenda Regulatoria
- Digitalización

## Actualización de trámites y servicios

La actualización de trámites y servicios se refiere a que las dependencias que componen la Administración Pública Municipal, deben de mantener actualizado el contenido de las fichas de los trámites y servicios que ofrecen cada una de ellas, además que deben de actualizar los valores correspondientes de acuerdo a la modificación de la UMA.

Dicho lo anterior, de un total de 49 accionnes, se cumplieron a la fecha 43, dando así un total del 87.75% de cumplimiento, lo cual se detalla a continuación:

| Tipo de Actualización | Acciones a cumplir | Acciones cumplidas | Porcentaje de cumplimiento |
|---|---|---|---|
| Actualización de formato | 2 | 0 | 0% |
| Eliminación de trámite | 22 | 21 | 95% |
| Cambio de nombre | 4 | 4 | 100% |
| Reducción de requisitos | 3 | 1 | 33% |
| Creación de servicios | 6 | 5 | 83% |
| Emisión de trámites y servicios | 12 | 12 | 100% |
| **Total** | **49** | **43** | **87.75%** |

## Simplificación administrativa de trámites y servicios

La simplificación administrativa de trámites y servicios consiste en reducir los costos económicos y sociales a las y los ciudadanos, o bien, a las empresas, que dessen realizar trámites en el municipio de Santiago, Nuevo León, con la finalidad de mejorar el proceso de ingreso, consulta, pago y resolución de los trámites y/o servicios.

Dicho lo anterior, se tenía un compromiso de 17 objetivos a realizar durante el año 2022, de los cuales, se cumplieron 4, dando así un 23.53% de cumplimiento total.

| Tipo de Simplificación | Acciones a cumplir | Acciones cumplidas | Porcentaje de cumplimiento |
|---|---|---|---|
| Simplificación de requisitos | 12 | 2 | 16% |
| Reducción en tiempo de respuesta | 3 | 0 | 0% |
| Atención eficaz | 2 | 2 | 100% |
| **Total** | **17** | **4** | **23.53%** |

## Agenda Regulatoria

La agenda regulatoria es una herramienta que permite planear la creación de nuevas regulaciones, reglamentos o reformas, con el fin de evitar la creación indiscrimnada de regulaciones, lo cual conlleva a la creación de obligaciones para las y los ciudadanos. Es así que, los Sujetos Obligados de las dependencias que conforman la Administración Pública Municipal de Santiago, Nuevo León, deben de mantener al tanto a la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria sobre las regulaciones que pretenden expedir. Cabe destacar que los sujetos obligados no pueden emitir sus propuestas regulatorias si no están incorporadas en la agenda regulatoria.

Dicho lo anterior, dentro de la agenda regulatoria se tenía un compromiso de 43 objetivos a realizar, de los cuales se cumplieron 18, dando así un 41.86% de cumplimiento.

| Agenda Regulatoria | Acciones a cumplir | Acciones cumplidas | Porcentaje de cumplimiento |
|---|---|---|---|
| Creación, modificación y reformas de regulaciones | 43 | 18 | 41.86% |

## Digitalización

La digitalización es un proceso que se construye a través de fases, que implican la incorporación de componentes de gobierno electrónico al proceso de tramitación, lo que permite abordar los trámites y servicios de una manera mas cómoda y segura para las y los ciudadanos, evitando así costos sociales, traslados, tiempos perdidos, lo cual implica poder darle una resolución al trámite y/o servicio de una manera más eficaz.

En este ámbito, para la digitalización de trámites y servicios, se tenía un compromiso de 9 objetivos a realizar, de los cuales se cumplieron 5, dando así un 55% de cumplimiento.

| Digitalización | Acciones a cumplir | Acciones cumplidas | Porcentaje de cumplimiento |
|---|---|---|---|
| Digitlización de trámites y servicios | 9 | 5 | 55% |

# DIFUSIÓN Y EMISIÓN

Este documento fue elaborado y será difundido con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad aplicable.

Santiago, Nuevo León, a 18 de enero del 2023.

Kassandra E. Rojas Rangel
Directora de Calidad y Mejora Regulatoria

Aida Flores Moya
Directora General de Planeación, Gestión Pública e Innovación.